
Fondo Del Programa

- La Ley de Ayuda al Coronavirus, Alivio y Seguridad Económica (CARES ACT) fue firmado el 27 de Marzo 2020. La ley CARES Act ofrece fondos y recursos para ayudar a la comunidad de discapacitados a permanecer de forma independiente en sus comunidades en todo Estados Unidos.
- Los centros para vivir Independiente recibieron fondos para proveer asistencia a las personas con discapacidad para ayudarles a superar barreras como resultado de la pandemia.

El Centro de DAWN de Vida Independiente ofrece apoyo a las personas con discapacidad a lo largo de sus vidas para que puedan alcanzar el mayor nivel de independencia en su comunidad.

Los servicios integrales de DAWNcil son una parte fundamental en la red de apoyo que permite que las personas con discapacidades que viven en los condados de Morris, Sussex y Warren puedan vivir.

Información de Contacto

66 Ford Road
Suite 121
Denville, NJ 07834

Numero de Teléfono: (973) 625-1940
Teléfono gratuito: (888) 383-DAWN
Fax: (973) 625-1942
Correo electrónico: info@dawncil.org
Pagina de internet: www.dawncil.org

Conéctese con nosotros en las redes sociales :



Ley de ayuda, Alivio y
seguridad economica del
Coronavirus

CARES ACT
Asistencia
Financiera

Folleto de información al
consumidor y de elegibilidad

Elegible para los residentes de los condados de Morris, Sussex y Warren

El financiamiento de la Ley CARES es una respuesta a la pandemia de COVID-19. Por lo tanto, la solicitud de asistencia debe estar directamente relacionada con la pandemia.

Los interesados deben de:

- completar una solicitud indicando la necesidad
- cómo la solicitud está relacionada con COVID-19
- verificación de ninguna otra fuente de financiación
- la sostenibilidad después de la asistencia.

Las solicitudes deben garantizar que los costos sean razonables y DAWNcil tiene el derecho de encontrar un reemplazo comparable. Una vez terminada, la solicitud debe ser devuelta a la oficina para su revisión.

**No todas las solicitudes serán aprobadas, pero todas las solicitadas serán revisadas. Una solicitud se puede solicitar por teléfono o correo electrónico o se puede descargar en DAWNcil.org

Los fondos se pueden utilizar para ayudar con:

- Tecnología
- Alimentos
- Esenciales para el hogar
- Artículos de cuidado personal
- Asistencia para la Vivienda
- Asistencia de transporte
- Prescripciones
- Equipo médico duradero
- Asistentes de cuidado personal
- Equipo de protección personal (EPP)

Este programa es efectivo del 20 de Enero de 2020 al 30 de Septiembre de 2021 o hasta que se gasten los fondos.

Documentos Requeridos:

- Una solicitud debe ser completada por el consumidor o cuidador. La asistencia del personal está disponible si es necesario.

Los siguientes documentos de son requeridos al aplicar:

- Se puede requerir una nota o evaluación de los médicos.
- 3 precios comparables para el producto o servicio solicitado, si es necesario.
- Verificación de ninguna otra fuente de financiación.
- Verificación de la sostenibilidad después de la asistencia, si corresponde.
- Un plan de vida independiente firmado.
- Divulgación de información

Tras la autorización, los fondos se distribuirán a la fuente que proporciona el producto o servicio. Se requerirá un formulario de recibo firmado al recibirlo.